



Cómo contratar a un abogado

Preguntas frecuentes

1 Un abogado se ha puesto en contacto conmigo para preguntarme si me gustaría ser su cliente. No he tenido ningún contacto ni comunicación con este abogado. ¿Qué debo hacer?

Los abogados que cobran comisiones o se quedan con una parte del dinero que usted recibe no deberían ponerse en contacto con usted de forma inesperada para hablarle de su posible caso y de sus servicios. A esto se le llama solicitud de clientes.

2 ¿Tengo que contratar a un abogado si hablo con ellos o me reúno con ellos?

No. Usted no tiene por qué contratar a un abogado sólo por el hecho de hablar con ellos.

3 ¿Cómo puedo averiguar si un abogado puede ejercer en California?

Usted puede revisar la página web del Colegio de Abogados del Estado de California: <https://apps.calbar.ca.gov/lawyer/LicenseeSearch/QuickSearch>.

La página web le informará:

- Si el abogado está permitido para ejercer la abogacía en California.
- Cuándo comenzó el abogado a ejercer la abogacía en California.
- Si el abogado ha sido sometido a algún tipo de disciplinar por no cumplir las reglas.

4 ¿Puede un notario ayudarme con mi problema legal?

No, los notarios no tienen licencia y no están autorizados a ejercer la abogacía en California. Los notarios no pueden ofrecerle consejo legal ni representarlo.

5 ¿En qué idioma debe estar escrito el contrato de representación si no hablo inglés?

Si habló con el abogado sobre el acuerdo de representación en español, chino, tagalo, vietnamita o coreano, usted tiene derecho a que dicho acuerdo este escrito en ese idioma. Si habló con el abogado en otro idioma, usted tiene derecho a que el intérprete y el abogado le expliquen cada parte del acuerdo de representación.

6 ¿Qué puedo hacer para prepararme para mi primera cita con un abogado al que quizás quiera contratar?

Antes de consultar con un abogado, piense en lo que quiere preguntarle. Una pregunta importante es: "¿Cuál es la fecha de límite para presentar mi demanda?". La fecha límite para presentar una demanda se llama plazo de limitaciones. Quizás también puede hacer esto:

- Anote los datos importantes
- Anote lo que quiere decirle al abogado
- Lleve todos los documentos que considere importantes

7 ¿Qué es un acuerdo de representación?

Un acuerdo de representación es un contrato por el que el abogado se compromete a representarlo. Usted puede, y debe, pedirle al abogado que le explique cada parte del acuerdo. Si hay algo que no entiende, usted puede pedirle que le explique con palabras más sencillas. Usted tiene derecho a:

- Leer el contrato de representación antes de firmarlo
- Hacer preguntas
- Hablar sobre los términos como cuál es la cantidad que va a pagar
- Tomar su tiempo para decidir si quiere firmar el contrato de representación

Usted no debe dejarse presionar para firmar algo que no entiende completamente. Debe pedir una copia del contrato de representación para sus archivos.



Cómo contratar a un abogado

Preguntas frecuentes

8

¿Qué preguntas debería hacerle a un abogado antes de contratarlo?

Puede hacer todas las preguntas que desea. A continuación, presentamos algunas preguntas frecuentes que usted puede hacer:

- ¿Ha trabajado antes en un caso como el mío?
- ¿Qué experiencia tiene en los tribunales?
- ¿Se encargará usted de mi caso o lo hará otro abogado o miembro del equipo?
- ¿Puedo conocer a la persona que se encargará de mi caso?
- ¿Cuánto tendré que pagar?
- ¿Hay otros gastos que tendré que pagar?
- ¿Se queda usted con una parte del dinero que yo reciba (lo que también se conoce como honorarios contingentes)? Si es así, ¿cuánto?
- ¿Con qué frecuencia recibiré información actualizada sobre mi caso?

9

Dónde puedo encontrar un abogado?

Los servicios certificados de recomendación de abogados pueden ayudarle a encontrar un abogado con licencia. En el condado de Los Ángeles, puede ponerse en contacto con el **Servicio de Recomendación de Abogados del Colegio de Abogados del Condado de Los Ángeles (Los Angeles County Bar Association Lawyer Referral Service)**: <https://smartlaw.org/> o (866) 762-7852.

Si necesita un abogado en otro condado, puede encontrar un servicio de recomendación de abogados para ese condado en la página web del **Colegio de Abogados de California**: <https://www.calbar.ca.gov/public/find-legal-professionals/find-lawyer-referral-service>.

También puede preguntar a personas de confianza si tienen alguna recomendación.

10

¿Qué pasa si necesito un intérprete?

Usted puede pedirle al abogado que le consiga un intérprete.

11

¿Qué pasa si tengo una discapacidad?

Si tiene una discapacidad y necesita ayuda para poder participar en su caso, usted puede solicitar una acomodación.

Explique al abogado qué tipo de ayuda necesita. Es recomendable presentar la solicitud de ayuda por escrito.

12

¿Hay alguna organización que ofrezca asistencia legal gratuita?

Sí. Hay organizaciones de asistencia legal que están formadas por abogados sin intención de ganar dinero que ayudan legalmente gratis a quienes cumplen los requisitos. Las organizaciones de asistencia legal ayudan a las personas con problemas legales como:

- FEMA
- vivienda
- beneficios públicos
- empleo
- educación
- salud
- inmigración
- derecho de familia
- consumidores
- y otros asuntos

Las organizaciones de asistencia legal nunca cobran a los clientes por sus servicios.